

Expediente: 3/2025

AP-1027-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia* con ID 3113, situado en la calle Virgen de la Guía (AP-1027-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Por la presente se informa que se ha realizado sin autorización previa el apeo de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia* situado en la calle Virgen de la Guía, distrito Norte. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario.

ESTADO GENERAL: Árbol seco.

OBSERVACIONES: Árbol desvitalizado y ligeramente inclinado con tocones y heridas de poda con pudrición, se seca tras periodo de sequía e intenso ataque de pulgones. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables para un árbol de su tamaño y/o edad, y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario por caída de la totalidad del ejemplar o de alguna de sus partes.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	mBVC+27tAZFt//UmCoiknQ==		
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	14/10/2025 14:23:45
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mBVC+27tAZFt//UmCoiknQ==		
		Página	1/1



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (AP-1027-2025) PARTE 1ª

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO.

Código: AP-1027-2025.

UBICACIÓN: 51248 - Virgen de la Guía. Calle.

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Jacaranda mimosifolia* situado en Calle Virgen de la Guía, distrito Norte.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Sevilla, a 3 de octubre de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal

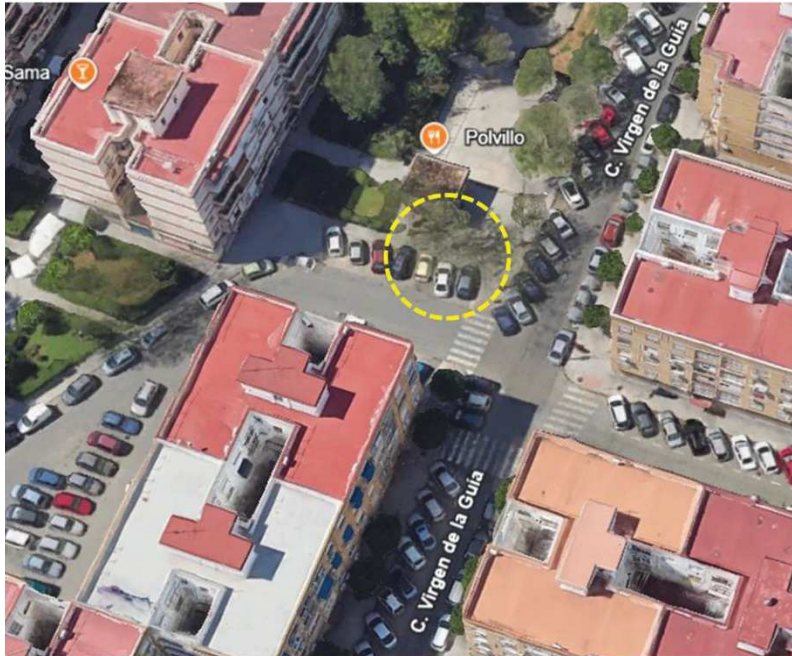
SOLICITUD APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (AP-1027-2025) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO.

1. **FECHA:** 25-09-25.
2. **SITUACIÓN:** 51248 - Virgen de la Guía. Calle.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Jacaranda mimosifolia*.
5. **ID:** 3113.
6. **P.C. (cm):** 96.
7. **ALTURA (m):** 9.
8. **ALCORQUE (m):** En alcorque sobre pavimento.
9. **LATITUD DE ACERADO:** Inventariado.
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa, y descortezamientos con fendas verticales
11. **ESTADO GENERAL:**
 - Árbol seco.
12. **OBSERVACIONES:**
 - Árbol desvitalizado y ligeramente inclinado con tocones y heridas de poda con pudrición, se seca tras periodo de sequía e intenso ataque de pulgones.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables para un árbol de su tamaño y/o edad, y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario por caída de la totalidad del ejemplar o de alguna de sus partes.

9. FOTOGRAFÍAS de *Jacaranda mimosifolia*_ID3113_ Calle Virgen de la Guía:



Localización: Jacaranda mimosifolia con ID 3113 en Calle Virgen de la Guía del distrito Macarena.

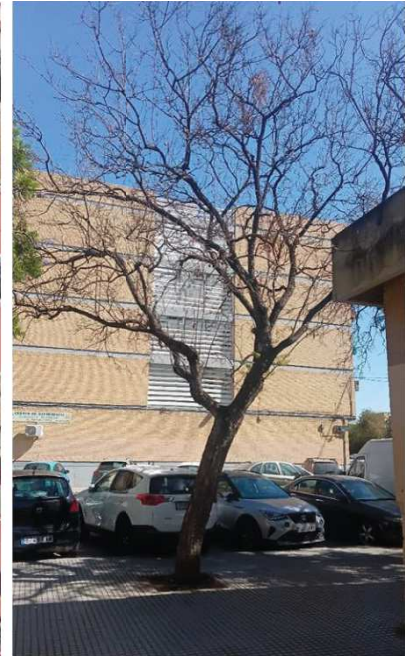


Foto general: fuerte teciado.



Copa con defoliación prácticamente total



Descortezamiento generalizado, fendas verticales y síntomas de pudrición.

